MINUTA, 83ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015

En la Ciudad de México, siendo las once horas con treinta y dos minutos del diez de noviembre de dos mil quince, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la octogésima tercera sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas (Comisión), correspondiente al año dos mil quince, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la comisión, las consejeras electorales Dania Paola Ravel Cuevas, Gabriela Williams Salazar, así como el consejero electoral Pablo César Lezama Barreda, en su carácter de presidente; asimismo asistió el titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Jesús Medina Franco en calidad de invitado; así como el secretario técnico de la comisión Gerardo C. Jiménez Espinosa.

Mediante oficio SECG-IEDF/05907/2015 de la oficina del secretario ejecutivo, informó que no le fue posible asistir a la presente sesión por atender otros asuntos de carácter institucional.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

ÚNICO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los anteproyectos de resolución de los procedimientos ordinarios sancionadores siguientes:

a) IEDF-QCG/PO/011/2015;
b) IEDF-QCG/PO/018/2015; e
c) IEDF-QCG/PO/022/2015.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos el orden del día así como la dispensa de la lectura de los documentos, en razón de que los mismos fueron circulados previamente. Acto seguido se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

ÚNICO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los anteproyectos de resolución de los procedimientos ordinarios sancionadores siguientes:

a) IEDF-QCG/PO/011/2015;
b) IEDF-QCG/PO/018/2015; e
c) IEDF-QCG/PO/022/2015.

La consejera electoral Gabriela Williams Salazar reservó los incisos a) y c).

La consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas reservó el inciso b).

Por lo que hace al inciso a) IEDF-QCG/PO/011/2015 del punto único orden del día.

[redacted]

Al no haber más intervenciones, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/484-83ª.Ext./2015.-** Se aprobó por unanimidad el anteproyecto de resolución del procedimiento ordinario sancionador IEDF-QCG/PO/011/2015.

  Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por las oficinas de las consejeras electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como por la Secretaría Ejecutiva, incluyendo las propuestas de modificación planteadas en la mesa por la consejera electoral Gabriela Williams Salazar.

Por lo que hace al inciso b) IEDF-QCG/PO/018/2015 del punto único orden del día.

[redacted]

Al no haber más intervenciones, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/485-83ª.Ext./2015.-** Se aprobó por unanimidad el anteproyecto de resolución del procedimiento ordinario sancionador IEDF-QCG/PO/018/2015.

  Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por las oficinas de las consejeras electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como por la Secretaría Ejecutiva, incluyendo la propuesta de modificación planteada en la mesa por la consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

Por lo que hace al inciso c) IEDF-QCG/PO/022/2015 del punto único orden del día.

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Al no haber más intervenciones, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/486-83ª.Ext./2015.-** No se aprobó por unanimidad el anteproyecto de resolución del procedimiento ordinario sancionador IEDF-QCG-PO/022/2015.

[redacted]

[redacted]

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con cuarenta y cuatro minutos del día diez de noviembre del dos mil quince, se dio por concluida la octogésima tercera sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las consejeras y el consejero electorales que participaron en la misma, asistidos por el secretario técnico.

PABLO C. LEZAMA BARREDA
Consejero electoral presidente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

DANIA PAOLA RÁVEL CUEVAS
Consejera electoral de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

GABRIELA WILLIAMS SALAZAR
Consejera electoral de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas